

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución N° 298/23

Nº: 387

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

BLOQUE PARTIDO VERDER PROYECTO DE RESOLUCIÓN
SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME EN RELACIÓN AL
ESTADO DE SITUACIÓN QUE SE ENCUENTRA LA
PROBLEMATICA DE LA LAGUNA SECA Y LAGUNA DE LOS
CISNES EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.

Entró en la Sesión de: 29 de Septiembre 2023

Girado a la Comisión N°: Aprobado - Resol. N° 298/23

Orden del día N°: 88



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



Proyecto de resolución. Pedido de informe respecto al estado de situación de la zona de Laguna Seca en la ciudad de Río Grande.

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los fines de traer a consideración de esta Cámara un proyecto de resolución a fin de solicitar información respecto al estado de situación de la Laguna Seca de Río Grande y las obras proyectadas y en ejecución para dar solución a la problemática.

Los alumnos del 6to grado "C" y "D", de la Escuela Provincial N° 21 "Provincias Unidas" presentaron en la Feria de Ciencias, Arte y Tecnología de Tierra del Fuego -Instancia Zonal-, el proyecto titulado "Cuando el viento silba, polvo trae", el cual trata la problemática de la Laguna Seca de la ciudad de Río Grande.

Este proyecto inició como una actividad de clase en razón de que muchos estudiantes advirtieron las dificultades para ver y respirar durante la salida del colegio a causa del polvo en el aire. A partir de allí surgió la necesidad de dar respuesta a este fenómeno derivando en la presentación mencionada.

Es así que los niños y niñas del colegio decidieron investigar las causas que provocaban esta tesitura exponiendo diferentes hipótesis al respecto y llegando a la conclusión que el polvo en el aire se debe al conjunto de lagunas secas de la zona que, al levantarse viento, provocan que la arcilla del lugar se disperse por la ciudad.

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

“El área de estudio se localiza a aproximadamente 5 km al oeste de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego. El sistema de lagunas de los Cisnes, del Peñón, Don Bosco, Redonda, Larga, Seca y Azul forman parte de una región endorreica de aproximadamente 90 km², que se emplaza al norte de la cuenca del Río Grande y distan entre 1 y 2 km de la costa del mar”¹.

Si bien es sabido que hay diversas propuestas para resolver el problema y se han tomado medidas para mitigar el impacto de esta problemática, hasta el momento no se ha logrado una solución definitiva para los vecinos y vecinas de la ciudad de Río Grande.

“Es importante destacar el problema del polvo proveniente de la laguna seca cada vez que el viento supera los 50 km/h. Durante los últimos años, se llevaron a cabo obras para mantener la laguna húmeda y así evitar el problema. La obra consistió en tomas de agua y tuberías de conducción con un sistema de bombeo asociado, destinado a derivar agua hacia la Laguna de Los Cisnes (a cargo del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia)...., siendo necesario readecuar los trabajos, aumentar los sistemas de control de contaminación de aire, agua y tierra, para asegurar la calidad ambiental para todos”².

Por ello, los alumnos y alumnas del 6to Grado “C” y “D” de la Escuela Provincial N° 21, solicitan, a fin de continuar con su proyecto a Nivel Nacional, conocer las propuestas y planes que se encuentran previstos para poder dar una conclusión a su proyecto.

¹ “Análisis hidrológico del sistema lagunar endorreico en la ciudad de Río Grande (provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur- Argentina) para proponer medidas de mitigación a la ocurrencia de tormentas de polvo; Perdomo, Santiago; Ruiz, María Soledad; Noir, Gerardo; Kruse, Eduardo, Emilio; Revista de Geología Aplicada a la Ingeniería y al Ambiente, N° 47, pág. 57, Bs.As.

Plan Estratégico Río Grande Sostenible, <https://www.riogrande.gob.ar/wp-content/uploads/2022/11/PLAN-ESTRATEGICO-RIO-GRANDE-SOSTENIBLE-2022.pdf>



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

Asimismo, nos encontramos cerca de iniciar la temporada de viento en la ciudad de Río Grande, por lo que los diversos actores sociales –vecinos, escuelas, entre otros-, que se ven interesados en resolver esta cuestión de forma definitiva, piden una respuesta para lograr una solución permanente para esta problemática. El presente proyecto también tiene como objetivo brindar herramientas preventivas para paliar el impacto que pueda producir una vez iniciada la estación ventosa.

Es así que, estando facultados para ello en virtud de los artículos 77 y 159 del Reglamento Interno de la Cámara Legislativa, y por lo expuesto precedentemente, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de resolución.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SANCIONA CON FUERZA DE LEY:**

Artículo 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Provincial, -por intermedio del área que corresponda-, en un período no mayor a quince (15) días de notificado de la presente, y con copia certificada de la documentación respaldatoria, lo siguiente:

- a) **INFORME** en qué estado de situación se encuentra la problemática de la Laguna Seca y Laguna de los Cisnes en la ciudad de Río Grande respecto al polvo en suspensión por sequía y acción del viento y a las obras realizadas hasta el momento en el lugar.

MARIA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO



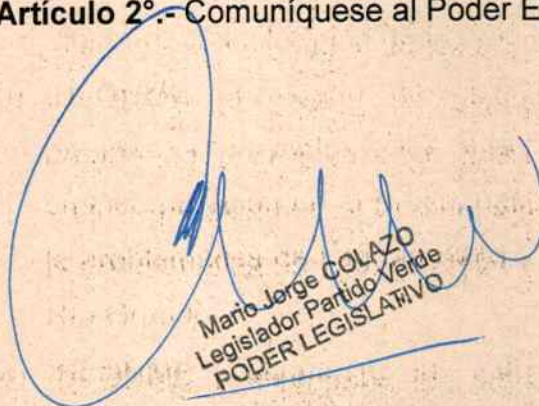
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

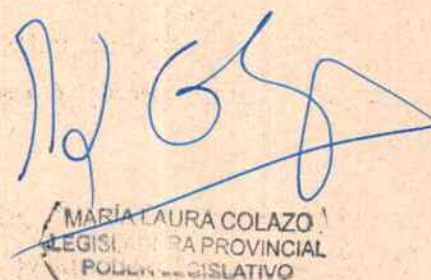
"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"



- b) **INFORME** los planes, programas, proyectos y las obras que se encuentran vigentes y en ejecución para la solución de la problemática de Laguna Seca y Laguna de los Cisnes de la ciudad de Río Grande.
- c) **INFORME** el estado de ejecución presupuestaria de los planes, programas, proyectos y las obras que se encuentran dentro del Presupuesto para el año 2023 a fin de dar solución a la problemática de Laguna Seca y Laguna de los Cisnes de la ciudad de Río Grande.
- d) **INFORME** el estado de ejecución presupuestaria de los planes, programas, proyectos y las obras que se encuentran proyectadas para su incorporación en el Presupuesto del año 2024 a fin de dar solución a la problemática de Laguna Seca y Laguna de los Cisnes de la ciudad de Río Grande
- e) **INFORME** y acompañe los estudios de impacto socio - ambiental y urbanístico que se están llevando a cabo respecto al impacto de la problemática de Laguna Seca y Laguna de los Cisnes en la población de las zonas y los barrios aledaños.
- f) **INFORME** si existen gestiones conjuntas con el Municipio de Río Grande para trabajar en la solución de esta problemática.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.


Mario Jorge COLAZO
Legislador Partido Verde
PODER LEGISLATIVO


MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLATIVA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO